

## REGLAMENTO SURAMERICANOS POR EQUIPOS

Estimados señores:

El presente reglamento tiene como fin concienciar a los jugadores, padres, entrenadores personales y capitanes de la responsabilidad de representar a **COLOMBIA**, dejar en alto nuestros colores, luchar por el título hasta la última pelota en juego, y lo más importante, hacerlo con disciplina, respeto y ser conscientes del sacrificio que hace la Federación Colombiana de Tenis, las Ligas y ustedes que son los artistas de esta gran fiesta deportiva.

1. Los jugadores y sus padres son los responsables de toda la documentación: pasaporte, permisos de salida del país, tarjeta de asistencia médica internacional, entre otros. También de los implementos deportivos en buen estado y en cantidades necesarias para la competencia. En caso de consumir algún medicamento por prescripción médica, llevar la fórmula y notificar al capitán al momento de su convocatoria.
2. Los capitanes son responsables de cada equipo durante el Suramericano, desde la salida en Colombia y hasta su regreso.
3. Los jugadores deben acatar y respetar las decisiones técnicas tomadas por el capitán, quienes son los encargados de decidir las alineaciones durante la competencia y conducir los entrenamientos.
4. Los jugadores y capitanes deben comportarse de manera adecuada con el resto del equipo y demás participantes, aportar a la armonía del equipo demostrando siempre el máximo respeto, educación, disciplina y brindando su apoyo permanente en la competencia y prácticas.
5. Los padres y entrenadores personales no podrán intervenir en las decisiones de los capitanes designados por la FCT, antes o durante el evento (concentraciones, entrenamientos, competencia, etc.). Solo se permite que los familiares asistan a los partidos, concentraciones y





entrenamientos en calidad de espectadores. Los capitanes son autónomos en las decisiones técnicas y administrativas del equipo durante la semana de la competencia, entrenamientos y concentraciones previas.

6. El Suramericano ofrece a los jugadores la oportunidad no solo de participar en una competencia internacional por equipos representando a su país, sino también la responsabilidad de viajar al extranjero de forma independiente (sin el acompañamiento de sus padres) bajo la supervisión de un capitán FCT, lo que es igualmente importante. Los padres y entrenadores personales deben respetar las normas y procedimientos de la competencia, cualquier intervención inoportuna o inadecuada de un externo puede perjudicar los intereses de los equipos, si así es considerado por un oficial del torneo o los capitanes.
7. Los jugadores deben utilizar el uniforme de competencia y entrenamiento de forma reglamentaria, siguiendo las instrucciones de los capitanes y la organización.
8. Los jugadores deben estar, a más tardar, a las 9:00 p.m. (hora local del país sede) en sus respectivos cuartos descansando y sin recibir visitas. Solo a discreción del capitán podrá ser modificado este horario.
9. El día de descanso en el torneo, los jugadores deberán estar con su respectivo capitán siguiendo sus instrucciones. Está prohibido salir del hotel o de las instalaciones deportivas sin la autorización del capitán, su compañía o la de un adulto responsable, previa autorización del capitán.
10. El jugador deberá cumplir con los horarios de entrenamiento, llegando 15 minutos antes para empezar el respectivo calentamiento.
11. Hacer uso adecuado del celular. Está prohibido el uso del celular en los momentos del desayuno, almuerzo y cena, igualmente durante los partidos que estén jugando sus compañeros. Este dispositivo, será entregado todos los días a su capitán a las 9:00 p.m., (hora local del país sede) y devuelto al día siguiente a las 7:00 a.m. (hora local del país sede) Ante una eventual emergencia durante la noche, los jugadores podrán avisar a su capitán por medio de los teléfonos fijos disponibles





en las habitaciones; mientras que los padres podrán comunicarse con los jugadores a través del capitán.

- 12.** El jugador entrega a la ITF, la COSAT y la FCT una licencia permanente para usar imágenes, audios y videos de su participación en la competencia con fines promocionales.

Una vez el capitán considere que se ha incumplido este Reglamento por parte de un jugador, padre o entrenador personal, se aplicara el siguiente procedimiento:

- La primera falta será un llamado de atención.
- La segunda falta será la suspensión del jugador del equipo.

Estas faltas serán revisadas por la Comisión Técnica Nacional y la Comisión Disciplinaria, en caso de ser consideradas de gravedad.

Si un jugador percibe faltas por parte del capitán, deberán remitir los respectivos descargos a través del informe de jugadores una vez finalizado el evento.

